



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia Regional Desarrollo Social

Resolución Gerencial Regional

Nº 09 -2017-GRDS-GR PUNO

PUNO, 20 JUL 2017

EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el expediente Nº 5352-2017, presentado por el ex Presidente de la CUBUPP; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante proveído en la Hoja de Trámite del expediente Nº 5352-2017, se dispone la proyección de acto resolutivo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por el cual se reconozca, a pedido del ex Presidente de la CUBUPP, la acción social de don Simón Fidel Quispe Condori siendo el fundador de la única Central de Unión de Barrios y Urbanizaciones Populares de Puno – CUBUPP, cumpliendo veinte (20) años de su fallecimiento;

En el marco de las facultades otorgadas por DIRECTIVA REGIONAL Nº 01-2017-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER la acción social de don SIMON FIDEL QUISPE CONDORI, como fundador de la Central de Unión de Barrios y Urbanizaciones Populares de Puno – CUBUPP, al cumplirse veinte (20) años de su fallecimiento.



REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



JAVIER GABRIEL AMARU SUCASACA QUISPE
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL